Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2009 (Con cifras correspondientes al 2008)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A. Edificio KPMG Boulevard Multiplaza San Rafael de Escazú, Costa Rica Teléfono Fax Internet (506) 2201-4100 (506) 2201-4131 www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras, y a la Junta Directiva y Accionistas de Corporación BCT, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general consolidado adjunto de Corporación BCT, S.A. y Subsidiarias (en adelante "la Corporación") al 31 de diciembre de 2009, y de los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en nuestra auditoria.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Corporación BCT, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 1-b.



Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva y Accionistas de Corporación BCT, S.A., y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

29 de enero de 2010

San José, Costa Rica Eric Alfaro V. Miembro No. 1547 Póliza No. R-1153 Vence el 30/09/2010 KPM6



Timbre de ¢1.000 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2009
(Con cifras correspondientes de 2008)
(En colones sin cértimos)

CTRIOS	Nota	2009	2008
. <u>CTIVOS</u> iisponibilidades	4	87.687.218.217	50.575.769.44
Efectivo		947.498.573	716.973 43
Banco Central de Costa Rica		16.145.825.861	11 300.462.91
Entidades financieras del país		1.660.941.830	586.458.50
Entidades financicras del exterior		68 310.655.734	37.189.846.06
Otras disponibilidades		622.296.219	782,028.51
oversiones en instrumentos financieros	5	37.582.970.622	12.276.433.49
Disponibles para la venta		37.508.794.580	12.218.455.28
Productos por cobrar	127	74.176.042	57.978.21
artera de créditos	6	354.030.272.911	369.013.183.27
Créditos vigentes		351 705.321.325	365.450.919.75
Créditos vencidos		3.931.826.846	3.403.825.80
Créditos en cobro judicial			163.038.71
Productos por cobrar asociados a cartera de credito		2.673.053.744	2.985.085 14
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	6-f	(4.279.929.004)	(2.989.686 14
uentas y comisiones por cobrar		1.421.746.595 4.055,558	1.774.408.78 4.380.28
Comisiones por cobrar Cuentas por cobrar por operaciones búrsatiles		4.033.338	5,656 26
Cuentas por cobrar por operaciones oursaines Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.498 311	4.792.09
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		1.644.261	4.547.50
Otras cuentas por cobrar	7	1.422.219.212	1.771,133.79
Productos por cobrar	,	1.422.217.212	1.771,133.79
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar		(7.670.747)	(16.101.15
lienes realizables	8	(7.070.747)	330.555.46
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		982.562.181	1.020.341.10
Estimación por detenoro y por disposición legal		(982.562.181)	(689.785.63
articipaciones en el capital de otras empresas	9	22.417.429	22.417.43
nnuchies, mobiliario y equipo, neto	10	3.567.064.024	3.320.981.53
ttros activos		539.564.194	707.114.10
Cargos difendos		178,049 059	34.573.20
Activos intangibles, neto	11	17.863.551	234.203.66
Otros activos		343.651.584	438.337.24
OTAL DE ACTIVOS		484.851.253.992	438.020.863.53
ASTVOS Y PATRIMONIO			
ASTVOS			
bligaciones con el público	12	424.471.193.849	366.457.234.30
A la vista		92.379.181.292	69.338.457.08
A Plazo		328.870.753.067	294.550.456.69
Otras obligaciones con el público	14	750,000,000	5.980.00
Cargos financieros por pagar		2.471,259,490	2.562.340.52
bligaciones con entidades	13	8.723.384.604	25.539.879.37
A la vista		7.655.182	5.942.88
A plazo		4.345.368.090	25.352 383.12
Otras obligaciones con entidades		4.309.885.388	-
Cargos financieros por pagar		60.475.944	181.553.36
uentas por pagar y provisiones		2.587.939.777	2.496.802.54
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		270.493.074	88.308.96
Impuesto sobre la renta diferido	15	177.276.251	158.027.94
Provisiones	16	204.299.245	271.674.67
Otras cuentas por pagar diversas	17	1.935.871.207	1,978.790.96
tros pasivos		1.375.365.092	1.091.628.73
Ingresos diferidos		893.600.930	619.653.50
Estimación por deterioro de créditos contingentes		80.371.625	79.571.94
Otros pasivos		401.392.537	392.403.27
TOTAL DE PASIVOS		437.157.883.322	395.585.544.95
ATRIMONIO	40	33.562.500.000	21 125 000 00
apital Social	18	53 1331400 144	31.125.000.00 31.125.000.00
Capital pagado		33.562.500,000	367.719.00
portes patrimoniales no capitalizados		3.292.719.000	
justes al patrimonio		3.044.563.086 333.563.764	2.629.444.25 345.697.41
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		23 982.103	(10 120 43
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		2 687.017.219	2.293 867.27
Ajuste por conversión de estados financieros eservas patrimoniales		1.768.609.528	1.586.447.81
		2.029.078.531	554.319.38
esultados acumulados de ejercicios anteriores		3.995.900.525	6.172.388.12
esultados del periodo		47.693.370.670	42.435.318.5
OTAL DEL PATRIMONIO OTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		484.851.253.992	438.020.863.53
	20	22.169.964.620	17.180.764.76
UENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	35.069.037.108	47.452.354.1
UENTAS CONTINGENTES DEUDORAS CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS			168.425.62
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS			
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	21	252.268.031	
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	21 21	34.816.769.077	47.283.928.5
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS TRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	34.816.769.077 1.245.952.518.056	47.283.928.5 967.127.270.8
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS TRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Cuentas de orden por cuenta propia deudora	21 21	34.816.769.077 1.245.952.518.056 898.020.281.482	47.283.928.54 967.127.270.81 734.195.076.14
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS TRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Cuentas de orden por cuenta propia deudora Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	21 21	34.816.769.077 1.245.952.518.056 898.020.281.482 34.673.586.822	47.283.928.54 967.127.270.81 734.195.076.14 23.833.733.63
CTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS TRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Cuentas de orden por cuenta propia deudora	21 21	34.816.769.077 1.245.952.518.056 898.020.281.482	47.283.928.5 967.127.270.8 734.195.076.1

Esteban Barrantes Contador Véase las notas a los estados financieros consolidados.

Nejson Garcia Klyas Auditor Milerro

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de 2009 (Con cifras correspondientes de 2008) (En colones sin céntimos)

	Nota	2009	2008_
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		125.789.983	358.367.484
Por inversiones en instrumentos financieros		1.193.102.479	1.415.010.282
Por cartera de créditos	25	32.514.702.938	26.589.943.912
Por arrendamientos financieros		701.782.188	322.785.978
Por ganancias por diferencias de cambio y UD	1-d	14.495.565.980	18.491.684.813
Por otros ingresos financieros		592.913.427	687.249.204
Total de ingresos financieros		49.623,856,995	47.865,041.673
Gastos financieros	_		
Por obligaciones con el público	26	23,672.383,265	17.812.573.832
Por obligaciones con entidades financieras		636.810.962	1.596.847.749
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d	14.320.573.148	17.178.932.134
Por otros gastos financieros		616.207	58.074.637
Total de gastos financieros	_	38.630.383.582	36.646.428.352
Gastos por estimación de deterioro de activos	_	2.430.483.400	802.910.237
Ingresos por recuperación de activos financieros y			
disminucion de estimaciones y provisiones		72.345.700	21.942.847
RESULTADO FINANCIERO		8.635.335.713	10.437.645.931
Otros ingresos de operación	· ·		
Por comisiones por servicios	27	1,653.333,269	2.015.067.649
Por bienes realizables		10.943.297	12.586.443
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		834.794	1.199.178
Por cambio y arbitraje de divisas		1.937.821.069	1.892.510.453
Por otros ingresos operativos		1.348.385.883	1.007.134.173
Total otros ingresos de operación	_	4.951.318.312	4.928.497.896
Otros gastos de operación	_		
Por comisiones por servicios		324.778,310	679.561.173
Por bienes realizables		272.120.262	298.114.856
Por cambio y arbitraje de divisas		_	8.810.962
Por provisiones		156.858.303	139.495.104
Por otros gastos operativos		1.499.864.540	1.869.742.282
Total otros gastos de operación	_	2.253.621.415	2.995.724.377
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	-	11.333.032.610	12.370.419.450
Gastos administrativos	_		
Por gastos de personal	28	3.526.778.973	3.101.868.175
Por otros gastos de administración	29	3.486.168.256	2.678.377.719
Total gastos administrativos	_	7.012.947.229	5.780.245.894
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS			
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		4.320.085.381	6.590.173.556
Participaciones sobre la utilidad		76.651.477	93.562.717
Impuesto sobre la renta	15	247.533.379	324.222.713
RESULTADO DEL PERIODO	_	3.995.900.525	6.172.388.126

Leonel Baruch Presidente Esteban Barrantes Contador

Véase las notas a los estados financicros consolidados.

Natson carcia Rivas Auditor Interno

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Con cifras correspondientes de 2008) (En colones sin céntimos)

				Ajustes al patrimonio						
			Aportes patrimoniales	Superávit por revaluación de inmuebles,	Ajuste por valuación de inversiones disponibles	Ajuste por conversión de	Total de ajustes	Reservas	Resultados acumulados de	
	Nota	Capital Social	no capitalizados	mobiliario y equipo	para la venta	estados financieros	al patrimonio	Patrimoniales	ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007		24.689.873.296	451.301.746	343.255.105	37.318.206	-	380.573.311	1.421.225.428	7.323.025.835	34.265.999.616
Reconocimiento de impuesto sobre la renta diferido				9.403.005	14.231.593		23.634.598	•	(11.340.258)	12.294.340
Cambio en valor razonable de inversiones										
disponibles para la venta		*	22.■		(61.670.235)	•	(61.670.235)	-	-	(61.670.235)
Realización de superávit por revaluación		•	-	(6.960.696)	-		(6.960.696)		6.960.696	
Ajuste por conversión de estados financieros		₩.	-	1.5		2.293.867.272	2.293.867.272			2.293.867.272
Dividendos pagados	18-b	•	**	~	~	•	-		(1.405.114.740)	(1.405.114.740)
Emisión de acciones comunes	18-a	6.435.126.704	(225.738.525)	.=			-		(5.193.989.759)	1.015.398.420
Prima en colocación de acciones comunes			142.155.779		·-			-		142.155.779
Resultado del período		-			Æ	=	*	-	6.172.388.126	6.172.388.126
Asignación de reseva legal	_		:•					165.222.388	(165.222.388)	•
Saldos al 31 de diciembre de 2008		31.125.000.000	367.719.000	345.697.414	(10.120.436)	2.293.867.272	2.629.444.250	1.586.447.816	6.726.707.512	42.435.318.578
Reconocimiento de impuesto sobre la renta diferido			-	(4.232.922)	-		(4.232.922)	-	(10.867.997)	(15.100.919)
Cambio en valor razonable de inversiones			*		-					
disponibles para la venta		-	-		34.102.539	-	34.102.539	l=		34.102.539
Realización de superávit por revaluación		-	-	(7.900.728)	·		(7.900.728)		7.900.728	
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-		.=	393.149.947	393.149.947	0-	4-1	393.149.947
Dividendos pagados	18-b	•	12	-		· ·	-	-	(2.075,000.000)	(2.075.000.000)
Emisión de acciones comunes	18-a	2.437.500.000	-	-			1.0	10	(2.437.500.000)	
Aportes no capitalizados	18-a	-	2.437.500.000				-			2.437.500.000
Prima en colocación de acciones comunes		-	487.500.000	-	-	-		7.		487.500.000
Resultado del período		•	=	-		*	-		3.995.900.525	3.995.900.525
Asignación de reseva legal		-	-	-			-	182.161.712	(182.161.712)	* * *** *** ***********

23.982.103

2.687.017.219

3.044.563.086

Nelson García Rivas Auditor Interno 1.768.609.528

6.024.979.056

47.693.370.670

Leonel Baruch Presidente

33.562.500.000

3.292.719.000

Esteban Barrantes Contador

333.563.764

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

Saldos al 31 de diciembre de 2009

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año terminado el 31 de diciembre de 2009 (Con cifras correspondientes de 2008) (En colones sin céntimos)

	Nota	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del periodo		3.995.900.525	6.172.388.126
Ajustes para conciliar los resultados del período con			
el efectivo de las actividades de operación:			
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		2.169.543.617	342.324.955
Pérdidas por otras estimaciones		292.776.541	705.692.346
Estimación para incobrables de créditos contingentes		799.676	3.728.872
Depreciaciones		140.256.298	105.089.705
Amortización de activos intangibles		249.633.092	342.150.540
Impuesto sobre la renta diferido		4.147.388	(32.997.439)
Ingresos por intereses		(34.409.587.605)	(28.004.954.194)
Gasto por intereses		23.672.383.265	19.409.421.581
Diferencial cambiario no realizado		203.957.346	1.523.679.711
Ajuste por conversión de estados financieros de entidad en el exterior		393.149.947	2.293.867.272
Primas en compra de inversiones no realizadas		83.973.533	224.891.597
Descuento en compra de inversiones no realizadas		(59.501.488)	(28.652.471)
		(3.262.567.866)	3.056.630.602
Variación en los activos (aumento) disminución:			
Comisiones por cobrar		324.722	16.304.012
Cuentas por cobrar por operaciones búrsatiles		5.656.264	(5.019.084)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		3.293.781	(4.792.092)
Otras cuentas por cobrar		380.698.965	(97.978.075)
Cartera de créditos		17.772.628.412	(55.223.537.205)
Bienes realizables		37.778.922	101.003.666
Activos intangibles		(33.292.983)	(16.655.022)
Otros activos		(60.767.746)	783.134.839
Intereses cobrados		34.705.421.177	27.819.464.416
Variación en los pasivos aumento (disminución):			
Obligaciones con el público a la vista		18.819.824.502	(684.831.909)
Otras obligaciones con el público a la vista		(1.018.846.649)	(153.338.144)
Obligaciones con el público a plazo		34.320.296.374	98.142.437.316
Obligaciones por pactos de recompra de valores		(5.980.000)	(214.974.258)
Obligaciones con entidades		(17.117.807.875)	(19.810.450.310)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		182.184.112	26.240.635
Otras cuentas por pagar diversas		(103.578.842)	(4.498.854.779)
Ingresos diferidos		273.947.424	56.531.308
Provisiones		(67.375.431)	181.724.623
Otros pasivos		(11.537.370)	(210.365.552)
Intereses pagados		(23.763.464.298)	(18.673.356.518)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		61.056.835.596	30.589.318.468
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		05 101 (01 100	(44.500.670.100
Venta de inversiones en instrumentos financieros		95.121.681.120	644.580.678.182
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(117.087.415.050)	(649.546.597.650)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo		(454.044.288)	(114.193.455)
Proveniente de retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		67.705.499	64.215.505
Flujo neto de efectivo usado por las actividades de inversión		(22.352.072.719)	(5.015.897.418)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(2.075.000.000)	(1.405.114.740)
Aportes de capital		2.437.500.000	1.015.398.420
Prima en colocación de acciones		487.500.000	142.155.779
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		850.000.000	(247.560.541)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		39.554.762.877	24.933.382.257
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		50.655.149.014	25.721.766.758
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	90.209.911.891	50.655.149.014

confel Baruch Presidente

Esteban Barrantes
Contador

Nelson Garcia Rives Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2009 (Con cifras correspondientes de 2008)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

- Corporación BCT, S.A. (en adelante "la Corporación") es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:
- Banco BCT, S.A. se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- BCT Bank International, S.A. se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre del 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- Tarjetas BCT, S.A. es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.
- BCT Arrendadora, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes raíces de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.
- Las compañías que conforman el Grupo Financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, a excepción de BCT Bank International, S.A., entidad financiera constituida bajo las leyes de la República de Panamá.
- Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
- Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto los de la subsidiaria domiciliada en el exterior, los cuales se mantienen en Balboas (B/.) de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.
- El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2009, para la Corporación y subsidiarias laboran 253 personas (233 en el 2008). Adicionalmente, a esa fecha dispone de 10 agencias (8 en el 2008), y no tiene sucursales ni cajeros automáticos propios sino que utilizan la red ATH de cajeros automáticos. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados

• Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras y la normativa contable aplicable emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, y por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

• Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	Porcentaje de
Nombre de la subsidiaria	participación
Banco BCT, S.A.	100%
BCT Bank International, S.A.	100%
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Tarjetas BCT, S.A.	100%
BCT Arrendadora, S.A.	100%

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos y gastos por diferencial cambiario, respectivamente.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2009, el tipo de cambio se estableció en ¢558,67 y ¢571,81 (¢550,08 y ¢560,85 en el 2008), por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢558,67 por US\$1,00 (¢550,08 por US\$1,00 en el 2008), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2009, los activos monetarios denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de $$\phi$802,31$ por $$\in$1,00$ (ϕ778,31 por <math>\in1,00$ en el 2008)$.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢14.320.573.148 y ganancias por ¢14.495.565.980 (pérdidas por diferencias cambiarias ¢17.178.932.134 ganancias y ¢18.491.684.813 para el 2008). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ¢796.275.873 (ganancias de ¢581.762.742 en el 2008), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢1.137.395.979 (pérdidas de ¢1.507.274.964 en el 2008).

iv. Estados financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de las operaciones en el exterior, sea BCT Bank International, S.A., se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año, excepto por el gasto por depreciación que ha sido remedido a los tipos de cambio históricos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se presentan en el patrimonio como resultado de la conversión de los estados financieros un monto de ϕ 393.149.947 (ϕ 2.293.867.272 en el 2008), como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo del ajuste por conversión de los estados financieros de BCT Bank International, S.A. asciende a un monto de ϕ 2.687.017.219 (ϕ 2.293.867.272 en el 2008)

El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2008, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de BCT Bank International, S.A. se reconoce en el patrimonio.

(e) <u>Instrumentos financieros</u>

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

(i) Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

• Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.
 Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar u originados por la Corporación. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado consolidado de resultados.

Préstamos originados y las cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación, que suministra dinero a un deudor, diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos comprados y bonos comprados al emisor original.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Plan de Cuentas para las Entidades Financieras emitido por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

(ii) Reconocimiento

La Corporación reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de las participaciones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Corporación.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Antes de esa fecha, se utilizó la metodología de valoración de precios provista por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja cuando la Corporación pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Corporación se compromete a vender el activo. La Corporación utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(viii) Deterioro de activos financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades denominada "Entidades financieras del exterior".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones

Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A., cuya política es no acumular intereses con atrasos superiores a 90 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(h) <u>Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito</u>

- La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.
- Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 para Banco BCT, S.A. y en el Acuerdo 6-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías, morosidad, entre otros.
- La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SIB), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.
- La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, para la subsidiaria Banco BCT, S.A. los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos y el saldo asciende a ¢80.371.625 y ¢79.571.949, respectivamente.

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

	Porcentaje de
<u>Mora</u>	<u>estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultados consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(k) <u>Activos intangibles</u>

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(l) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. La Administración de la Corporación tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. y de un año y medio para BCT Bank International, S.A., según lo establece la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(n) <u>Participación en otras empresas</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de su subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., la Corporación tiene una inversión en acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como puesto de bolsa.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(p) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

(q) Prestaciones sociales (cesantía)

- La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.
- En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador"; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- De acuerdo con dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.
- La Corporación sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al trabajador que entró en vigencia en febrero del año 2000.

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio anual para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reservas.

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(v) <u>Información de segmentos</u>

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A. tienen la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días y 90 días, respectivamente.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Corporación. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado; es decir sobre la base de devengado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se brinda el servicio.

v. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) <u>Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.</u>

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado consolidado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	Valor contable				
		31 de dici	ier	nbre de	
Activo restringido		2009	_	2008	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	13.701.624.187	_	9.830.784.299	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	¢	57.320.860		96.602.448	Fondo de garantía con la Bolsa Nacional Valores, S.A.
Inversiones en instrumentos					Inversiones otorgadas en
financieros	¢	4.479.282.441	_	3.093.247.563	garantía de operaciones
Cartera de créditos	¢	9.309.646.000	_	8.554.776.000	Crédito a la Banca Estatal
Otros activos	¢	28.422.435		11.999.733	Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2009, el monto requerido por concepto de encaje legal para la subsidiaria Banco BCT, S.A. corresponde a ¢13.701.624.187 (¢9.830.784.299 en el 2008).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de diciembre de		
	_	2009	2008	
<u>Saldos</u>	=			
Activos:				
Cartera de créditos	¢	37.738.073.061	35.116.187.954	
Cuentas y productos por cobrar	_	591.636.235	560.610.852	
	¢	38.329.709.296	35.676.798.806	
Pasivos:	_	_		
Captaciones a la vista	¢	2.241.814.241	6.197.267.151	
Captaciones a plazo	_	68.584.932.463	62.142.578.141	
	¢	70.826.746.704	68.339.845.292	
<u>Transacciones</u>	=			
<u>Ingresos:</u>				
Por intereses	¢	2.160.686.184	2.252.624.731	
	¢	2.160.686.184	2.252.624.731	
Gastos:				
Por intereses	¢	8.305.005.848	-	
Otros gastos operativos	_	1.075.997.446	3.456.833.913	
	¢	9.381.003.294	3.456.833.913	

(4) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢	947.498.573	718.960.032	
Banco Central de Costa Rica		16.145.825.861	11.300.462.919	
Entidades financieras del Estado		605.239.921	565.710.446	
Entidades financieras locales		1.047.819.230	20.748.059	
Entidades financieras del exterior		68.318.538.413	37.666.583.429	
Otras entidades financieras locales		57.320.860	96.602.448	
Otras entidades financieras del exterior		-	14.296.432	
Documentos de cobro inmediato		564.975.359	192.405.676	
Total disponibilidades		87.687.218.217	50.575.769.441	
Inversiones a corto plazo, altamente				
líquidas		2.522.693.674	79.379.574	
Total de efectivo y equivalentes de		_		
efectivo	¢	90.209.911.891	50.655.149.014	

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

		31 de diciembre de			
		2009	2008		
Disponibles para la venta	¢	37.508.794.580	12.218.455.282		
Productos por cobrar		74.176.042	57.978.210		
	¢	37.582.970.622	12.276.433.492		
Disponibles para la venta:					
Emisores del país:					
Gobierno de Costa Rica	¢	3.621.416.885	2.849.444.788		
Bancos del Estado		859.214.041	294.766.825		
Bancos privados		90.487.906	642.881		
Emisores privados		12.638.650	-		
Otras		2.693.678.197	96.306.047		
		7.277.435.679	3.241.160.541		
Emisores del exterior:					
Bancos privados		30.231.358.901	8.977.294.741		
		37.508.794.580	12.218.455.282		
Productos por cobrar sobre					
inversiones		74.176.042	57.978.210		
	¢	37.582.970.622	12.276.433.492		

- Al 31 de diciembre de 2009, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 9,02% y 12,17% anual (entre 4% y 9,66% anual en el 2008) para los títulos en colones; y entre 0,16% y 11,22% anual para los títulos en US dólares (entre 1,85% y 11,22% anual en el 2008).
- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto la renta diferido, por un monto de ¢34.102.539 (pérdida no realizada por ¢47.438.642, en el 2008). De esta forma, al 31 de diciembre de 2009, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢23.982.103 (pérdida no realizada por ¢10.120.436, en el 2008).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) <u>Cartera de créditos</u>

(a) <u>Cartera de créditos por sector</u>

La cartera de créditos segregada por sector se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Comercio y servicios	¢	195.966.772.064	240.665.912.209	
Industria		57.680.966.335	66.233.365.365	
Construcción		30.089.044.032	11.803.137.771	
Agricultura		47.322.450.424	27.313.028.356	
Ganadería, caza y pesca		1.812.762.746	16.188.150	
Transporte y comunicaciones		1.162.871.218	1.872.599.864	
Vivienda		727.480.928	587.679.013	
Consumo o crédito personal		2.278.881.300	1.769.451.554	
Turismo		2.167.839.028	2.229.580.890	
Electricidad		25.140.150	-	
Arrendamientos financieros, netos		4.237.542.567	6.435.425.991	
Banca estatal		9.309.646.000	8.554.776.000	
Cartas de crédito confirmadas y				
aceptadas		2.855.751.379	1.536.639.109	
		355.637.148.171	369.017.784.272	
Productos por cartas de crédito		2.673.053.744	2.985.085.148	
Estimación por incobrabilidad de				
cartera de créditos		(4.279.929.004)	(2.989.686.142)	
	¢	354.030.272.911	369.013.183.278	

- Al 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria Banco BCT, S.A. mantiene depósitos restringidos en bancos del Estado por la suma de ¢9.309.646.000 (¢8.554.776.000 en el 2008) en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (véase nota 2).
- Al 31 de diciembre de 2009, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 10,00% y 25,00% anual para las operaciones en colones (entre 12,50% y 29,25% anual en el 2008), y entre 3,00% y 16,00% anual para las operaciones en US dólares (entre 2,54% y 15,00% anual en el 2008).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

	_	31 de diciembre de	
		2009	2008
Cuentas por cobrar por arrendamientos,	_	_	
bruto	¢	5.173.622.339	7.764.879.144
Ingresos por intereses no devengados		(936.079.772)	(1.329.453.153)
Cuentas por cobrar, neto	¢	4.237.542.567	6.435.425.991

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

		31 de diciembre de	
	_	2009	2008
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:			
A menos de 1 año	¢	1.038.504.709	1.653.884.494
De 1 a 5 años		3.199.037.858	4.781.541.497
	¢	4.237.542.567	6.435.425.991
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):			
A menos de 1 año	¢	1.306.838.099	1.995.549.826
De 1 a 5 años	_	3.866.784.240	5.769.329.318
	¢	5.173.622.339	7.764.879.144

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
	_	2009	2008	
Al día	¢	351.705.321.324	365.450.919.751	
De 1 a 31 días		3.773.642.624	2.595.554.798	
De 31 a 60 días		30.436.829	8.646.300	
De 61 a 90 días		127.538.133	674.682.956	
De 91 a 120 días		-	65.285.634	
De 121 a 180 días		209.261	537.489	
Más de 181 días		-	59.118.625	
Cobro judicial	_		163.038.719	
	¢	355.637.148.171	369.017.784.272	

(d) <u>Cartera de crédito por origen</u>

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

		31 de diciembre de		
	-	2009	2008	
Cartera de crédito originada por la	-			
Corporación	¢	355.431.529.750	368.425.741.261	
Cartera de crédito proveniente de la				
fusión con Compañía Financiera				
Londres, Ltda.		205.618.421	592.043.011	
	¢	355.637.148.171	369.017.784.272	
	-			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) <u>Cartera de créditos morosos y vencidos</u>

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses a 1 operación en el 2009 (44 operaciones				
en el 2008)	¢	209.261	124.941.748	
Préstamos morosos y vencidos, sobre los				
que se reconocen intereses	¢	3.931.617.586	3.278.884.053	
Cobro judicial, corresponde a 8				
operaciones, 0,04% de la cartera	¢		163.038.719	
Total de intereses no percibidos	¢	-	913.765	

La Corporación clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A. clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Saldos iniciales	¢	2.989.686.142	2.591.717.304	
Gasto del año por evaluación de la cartera		1.842.395.250	416.649.473	
Efecto de la conversión de la estimación		3.628.941	-	
Ajuste a la estimación estructural		384.835.096	-	
Reclasificación de estimaciones		-	(77.000.000)	
Reversiones		(61.316.700)	-	
Cancelación de créditos		(879.299.725)	(118.694.383)	
Saldos finales	¢	4.279.929.004	2.989.686.142	

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2009	2008
A clientes	¢	1.092.128.908	1.346.399.728
Seguros pagados por anticipado		209.527.868	211.540.530
Anticipos a proveedores		-	41.935.763
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito		2.473.383	10.412.965
Acuerdos de venta de divisas a plazo			
(véase nota 30)		15.277.390	43.013.422
Cartas de crédito aceptadas		-	822.924
Otras cuentas por cobrar		102.811.663	117.008.459
	¢	1.422.219.212	1.771.133.791
	۴.	11.122.217.212	11,7,111881771

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) <u>Bienes realizables</u>

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de		
	2009	2008	
¢	306.723.178	272.519.578	
	675.839.003	686.504.825	
	-	61.316.700	
	(982.562.181)	(689.785.639)	
¢		330.555.463	
		\$\frac{2009}{306.723.178} \\ 675.839.003 \\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, es como sigue:

	_	31 de diciembre de		
		2009	2008	
Saldos iniciales	¢	689.785.639	4.780.814	
Gasto por estimación del año		292.776.542	258.800.602	
Liquidación de bienes realizables		-	(1.500.000)	
Reclasificación de estimación	_		427.704.223	
Saldos finales	¢	982.562.181	689.785.639	

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	_	31 de diciembre de	
	_	2009	2008
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15.690.000	16.340.000
Otras		6.727.429	6.077.439
	¢	22.417.429	22.417.439
	_		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. pueda operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(10) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 31 de diciembre del 2009, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre 2008	¢ 1.791.673.436	1.367.266.673	607.333.513	24.109.118	3.790.382.740
Adquisiciones	=	-	353.313.017	39.189.340	392.502.357
Retiros	(39.972.525)	(19.782.473)	(7.950.501)	-	(67.705.499)
Reclasificación de saldos	(45.968.863)	45.968.863	-	-	-
Mejoras a la propiedad	-	61.541.931	-	-	61.341.931
Saldos al 31 de diciembre 2009	1.705.732.048	1.454.794.994	952.696.029	63.298.458	4.176.721.529
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre 2008	¢ _	180.474.066	281.948.621	6.978.520	469.401.207
Gasto por depreciación del año	-	33.256.828	102.835.871	11.707.781	147.800.480
Retiros	-	-	(7.744.182)	-	(7.744.182)
Saldos al 31 de diciembre 2009	-	213.730.894	377.040.310	18.686.301	609.657.505
Saldos, netos:					
Al 31 de diciembre de 2008	¢ 1.791.673.436	1.186.792.607	325.384.892	17.130.598	3.320.981.533
Al 31 de diciembre de 2009	¢ 1.705.732.048	1.241.264.100	575.655.719	44.612.157	3.567.064.024

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2007	¢ 1.833.090.676	1.386.824.216	496.380.779	24.109.118	3.740.404.789
Adquisiciones	-	-	114.193.456	-	114.193.456
Retiros	(41.417.240)	(19.557.543)	(3.240.722)		(64.215.505)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.791.673.436	1.367.266.673	607.333.513	24.109.118	3.790.382.740
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2007	¢ -	144.516.831	215.233.285	4.561.384	364.311.501
Gasto por depreciación del año	-	35.957.235	66.715.334	2.417.136	105.089.706
Retiros	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	=	180.474.066	281.948.621	6.978.520	469.401.207
Saldos, netos:					
Al 31 de diciembre de 2007	¢ 1.833.090.676	1.242.307.384	281.147.494	19.547.734	3.376.093.288
Al 31 de diciembre de 2008	¢ 1.791.673.436	1.186.792.607	325.384.892	17.130.598	3.320.981.533

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2009:

			Programas de	
		Otros	cómputo	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2008	¢	41.230	1.692.855.512	1.692.896.742
Adiciones		-	33.292.983	33.292.983
Retiros				
Saldos al 31 de diciembre de 2009		41.230	1.726.148.495	1.726.189.725
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2008		-	1.458.693.082	1.458.693.082
Gasto por amortización del año		-	249.633.092	249.633.092
Saldos al 31 de diciembre de 2009			1.708.326.174	1.708.326.174
Saldos, netos:				
Al 31 de diciembre de 2008	¢	41.230	234.162.430	234.203.660
Al 31 de diciembre de 2009	¢	41.230	17.822.321	17.863.551

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008:

	_	Otros	Programas de cómputo	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	¢	41.230	1.683.653.738	1.683.694.968
Adiciones	,	-	9.201.774	9.201.774
Retiros		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u> </u>	41.230	1.692.855.512	1.692.896.742
Amortización acumulada:	<u> </u>	_		
Saldos al 31 de diciembre de 2007		-	1.123.995.790	1.123.995.790
Gasto por amortización del año		-	334.697.292	334.697.292
Saldos al 31 de diciembre de 2008		-	1.458.693.082	1.458.693.082
Saldos, netos:	<u> </u>	_		
Al 31 de diciembre de 2007	¢	41.230	559.657.948	559.699.178
Al 31 de diciembre de 2008	¢	41.230	234.162.430	234.203.660

(12) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

31 de diciembre de		
009 2008		
9.181.292 67.569.610.438		
0.753.067 294.550.456.693		
0.000.000 1.768.846.649		
- 5.980.000		
1.259.490 2.562.340.523		
1.193.849 366.457.234.303		

- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Corporación no tiene obligaciones a plazo o a la vista con otros bancos, con entidades estatales e inactivas.
- Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual sobre saldos (1,50% para el 2008), y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% sobre saldos (0,55% para el 2008).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las captaciones a plazo de la subsidiaria Banco BCT, S.A. se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2009, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,00% y 10,75% anual (entre 2,72% y 14,67% anual en el 2008) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,50% y 3,50% anual (entre 1,36% y 7,66% anual en el 2008).
- Al 31 de diciembre del 2009, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0% y 0,76% anual (0% y 2,45% anual en el 2008), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengaban tasas de interés que oscilaban entre 0,16% y 2,39% anual (entre 1,75% y 5,00% anual en el 2008).
- Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A. mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de esos certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía por ambos bancos ascienden a montos de ¢3.146.751.023 y ¢181.567.291.891, respectivamente (¢2.342.689.150 y ¢176.899.005.637, respectivamente, en el 2008). A esa fecha, la Corporación no mantiene depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 20		
	A la vista	A Plazo	
Depósitos por clientes: Con el público	4.672	1.539	
	31 de diciemb	ore de 2008	
	A la vista	A Plazo	
Depósitos por clientes:			
Con el público	3.737	806	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de		
	_	2009	2008	
Sobregiros en cuentas a la vista entidades	_			
financieras	¢	7.655.182	5.942.886	
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	_	4.309.885.388	3.910.382.973	
Préstamos por pagar (nota 13-a):				
Entidades financieras del país		1.446.575.095	2.432.029.748	
Entidades financieras del exterior	_	2.898.792.995	19.009.970.405	
		4.345.368.090	21.442.000.153	
Cargos por pagar por obligaciones		60.475.944	181.553.361	
	¢	8.723.384.604	25.539.879.373	

Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan en 3,55% y 16,50% anual (entre 3,25% y 11,25% anual en el 2008).

(a) <u>Vencimiento de préstamos con entidades financieras</u>

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2009

	_	Entidades	financieras	
		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	880.337.695	1.504.842.767	2.385.180.462
De uno a dos años		536.207.915	1.033.816.629	1.570.024.547
De tres a cinco años		30.029.485	360.133.599	390.163.081
Más de cinco años		-	<u> </u>	-
	¢	1.446.575.095	2.898.792.995	4.345.368.090
			de diciembre de 2008 financieras	
		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	905.916.851	16.150.077.287	17.055.994.138
De uno a dos años		890.019.308	1.503.055.576	2.393.074.884
De tres a cinco años		636.093.589	1.356.837.542	1.992.931.131
Más de cinco años		-	<u> </u>	-
	¢	2.432.029.748	19.009.970.405	21.442.000.153

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones por pactos de recompra de valores

- La Corporación capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.
- Al 31 de diciembre de 2009, las obligaciones con el público corresponden a financiamiento por títulos dados en garantían por un monto de ¢750.000.000, los cuales están por pagar a Puestos de Bolsa, hasta el vencimiento de las operaciones de recompras en enero de 2010.
- Al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones con el público corresponden a financiamiento por títulos dados en garantían por un monto de ¢5.980.000, los cuales están por pagar a Puestos de Bolsa, hasta el vencimiento de las operaciones de recompras en enero de 2009.
- Al 31 de diciembre de 2009, el detalle de las operaciones de reventa se presenta a continuación:

		Saldo del pasivo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	60.955.523	169.420.000	04/03/2010	100%

Al 31 de diciembre de 2008, no se reportan operaciones de reventas.

(15) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	_	31 de diciembre de		
		2009 2008		
Impuesto sobre la renta corriente	¢	243.257.111	329.593.223	
Impuesto sobre la renta diferido		4.276.268	(5.370.510)	
	¢	247.533.379	324.222.713	

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Impuesto sobre la renta esperado	¢	2.338.553.961	2.422.327.343	
Más: Gastos no deducibles		8.003.073	8.312.400	
Menos: Ingresos no gravables		2.103.299.923	2.101.046.520	
Impuesto sobre la renta	¢	243.257.111	329.593.223	

Los pasivos por impuesto de renta diferido se originan por las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Revaluación de activos	¢	86.101.019	85.254.122	
Ganancias no realizadas		10.948.540	-	
Cambio del método de arrendamientos				
financieros		80.226.692	72.773.822	
	¢	177.276.251	158.027.944	

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el 2009, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		31 de	Incluido en el		31 de
		diciembre de	estado de	Incluido en el	diciembre
	_	2008	resultados	patrimonio	de 2009
Revaluación de activos	¢	85.254.122	(3.386.025)	4.232.922	86.101.019
Ganancias no		4 220 002		15.00 < 400	10010 710
realizadas		4.338.083	-	15.286.623	10.948.540
Arrendamientos				-	
financieros	_	72.564.398	7.662.294		80.226.692
	¢	153.480.437	4.276.269	19.519.545	177.276.251

Durante el 2008, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		31 de diciembre de 2007	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2008
Revaluación de activos	¢	97.640.283	(2.983.156)	(9.403.006)	85.254.122
Ganancias no					
realizadas		16.496.094	-	(16.286.670)	209.424
Arrendamientos					
financieros		74.951.753	(2.387.355)		72.564.398
	¢	189.088.130	(5.370.510)	(25.689.676)	158.027.944

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, y la que se presentará para el 2009.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) <u>Provisiones</u>

Las provisiones se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de		
	_	2009	2008	
Obligaciones patronales	¢	21.283.408	-	
Impuestos sobre la renta por pagar		8.299.002	189.981.573	
Otros		174.716.835	81.693.103	
	¢	204.299.245	271.674.676	

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Acreedores varios por compra de activos		_		
para arrendar	¢	709.482.726	547.904.837	
Impuestos retenidos por pagar		43.493.475	18.610.608	
CONAPE		76.651.477	93.562.717	
Dividendos por pagar		93.549.954	36.081.592	
Gastos acumulados por pagar		91.250.387	184.232.960	
Acuerdos de compra de divisas a plazo				
(véase nota 30)		11.734.863	32.145.430	
Acreedores varios		909.708.325	1.066.252.822	
	¢	1.935.871.207	1.978.790.966	

(18) Patrimonio

(a) <u>Capital social</u>

El capital social de la Compañía está conformado por 4.475.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una, para un total de ¢33.562.500.000 (4.150.000.000 acciones comunes para un total de ¢31.125.000.000 en el 2008 a ¢7,50 cada una).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El 11 de marzo de 2009, la Asamblea de Accionistas acordó incrementar el capital suscrito y pagado, mediante capitalización de utilidades de períodos anteriores, y según oficio SUGEF-3414-200907917-04949 del 6 de octubre de 2009, se autoriza a Corporación BCT, S.A. incrementar su capital social común en ¢2.437.500.000. Adicionalmente, en dicha Asamblea se acordó incrementar el capital suscrito y pagado mediante aportes en efectivo por ¢2.437.500.000, sin embargo, éste aumento mencionado aún no ha sido aprobado por la Superintendencia.
- El 2 de abril de 2008, la Asamblea de Accionistas de la Corporación acordó incrementar el capital suscrito y pagado, mediante la capitalización de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢5.193.989.759 y aportes patrimoniales pendientes de capitalizar por ¢225.738.525, para alcanzar la suma de ¢30.109.601.580, incrementando el valor nominal de cada acción de ¢6,15 a ¢7,50, a su vez acordó incrementar el capital suscrito y pagado, mediante aportes en efectivo por un monto ¢1.015.398.420 para alcanzar la suma de ¢31.125.000.000.

(b) Dividendos

- La Asamblea de Accionistas del 11 de marzo de 2009 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.075.000.000.
- La Asamblea de Accionistas del 2 de abril de 2008 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢1.405.114.740. Igualmente, se declaró un dividendo en acciones a razón de 1 acción por cada 8 en circulación.

(c) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Resultado del período	¢	3.995.900.525	6.172.388.126	
Cantidad promedio de acciones				
comunes	_	4.312.500.000	4.082.306.772	
Utilidad neta por acción básica	¢	0,92	1,51	

(20) <u>Cuentas contingentes</u>

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Garantías participación y cumplimiento				
otorgadas	¢	15.629.196.461	12.782.396.492	
Cartas de crédito emitidas		5.831.924.504	3.171.404.680	
Cartas de crédito confirmadas no negociadas				
		565.324.860	1.195.670.974	
Contingencias en realización de actividades				
distintas a la intermediación financiera		31.784.795	31.292.615	
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta				
corriente		111.734.000		
	¢	22.169.964.620	17.180.764.761	
	_	<u></u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Activos de los fideicomisos

La Corporación provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos. El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

_	31 de diciembre de		
_	2009	2008	
¢	81.446.896	97.386.420	
	6.744.165.798	18.386.608.832	
	413.093.068	1.667.009.596	
	474.137.485	450.744.378	
	45.084.963	45.084.963	
	11.579.877.612	11.128.578.780	
_	15.731.231.286	15.676.941.201	
¢	35.069.037.108	47.452.354.170	
¢	252.268.031	168.425.625	
¢	34.816.769.077	47.283.928.545	
	¢	2009 ¢ 81.446.896 6.744.165.798 413.093.068 474.137.485 45.084.963 11.579.877.612 15.731.231.286 ¢ 35.069.037.108 ¢ 252.268.031	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

		31 de diciembre de			
	_	2009	2008		
Valores recibidos en garantía	¢	779.149.263.976	638.157.523.595		
Valores recibidos en custodia		303.934.989.226	95.121.931.827		
Líneas de crédito otorgadas pendientes					
de utilizar		84.924.379.561	56.827.482.831		
Productos en suspenso		-	913.765		
Cuentas castigadas		9.379.957.153	9.904.075.909		
Líneas de crédito obtenidas pendientes					
de utilización		16.306.686.780	13.328.140.807		
Títulos valores en custodia por					
operaciones bursátiles		-	94.987.405.263		
Operaciones de recompra por					
operaciones bursátiles (véase nota					
23)		5.801.193.831	6.727.196.969		
Administración de portafolios		5.299.328.230	3.441.718.068		
Activo neto de los fondos de inversión					
administrados (véase nota 24)					
		25.470.566.590	18.490.617.066		
Valor nocional de compromisos por					
compra y venta de moneda					
extranjera (véase nota 30)		558.850.450	1.899.881.706		
Límites otorgados para tarjetas de					
crédito		5.803.641.733	7.065.004.249		
Otras custodias	_	9.323.660.526	21.175.378.760		
	¢	1.245.952.518.056	967.127.270.815		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito que la Compañía participa, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Comprado</u>	<u>r a plazo</u>	<u>Vendedor a plazo</u>		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
<u>Terceros:</u>					
De 1 a 30 días	939.110.295	2.540.684	990.685.920	3.089.399	
De 31 a 60 días	-	-	41.015.445	1.006.755	
De 61 a 90 días	-	-	-	109.707	
Más de 91 días					
	939.110.295	2.540.684	1.031.701.365	4.205.861	
Cuenta propia:					
De 1 a 30 días					
	939.110.295	2.540.684	1.031.701.365	4.205.861	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Comprador</u>	<u>a plazo</u>	Vendedor a plazo		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
Terceros:	_				
De 1 a 30 días	773.097.103	4.168.850	707.435.518	4.747.805	
De 31 a 60 días	257.611.596	-	84.179.308	-	
De 61 a 90 días	-	-	-	-	
Más de 91 días	-	-	-	-	
	1.030.708.699	4.168.850	791.614.826	4.747.805	
Cuenta propia: De 1 a 30 días			<u> </u>		
	1.030.708.699	4.168.850	791.614.826	4.747.805	

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

			31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008		
		Comprador a plazo	Vendedor a Plazo	Total	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
En US dólares	US\$	2.540.684	4.205.861	6.746.545	4.168.850	4.747.805	8.916.655
Saldos denomina	ados en U	S dólares					
expresados	¢	1.419.403.986	2.349.688.549	3.769.092.535	2.293.200.892	2.611.672.552	4.904.873.444
En colones		939.110.295	1.031.701.366	1.970.811.661	1.030.708.699	791.614.826	1.822.323.525
	¢	2.358.514.281	3.381.389.915	5.739.904.196	3.323.909.591	3.403.287.378	6.727.196.969

- Al 31 de diciembre de 2009, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢558,67 por US\$1,00 (¢550,08 por US\$1,00 en el 2008).
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. no mantiene llamadas a margen de las cuales deba informarse.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		31 de diciembre		
	_	2009	2008	
En colones:	_			
Fondo de inversión Ahorro BCT –				
Diversificado	¢	2.643.463.035	4.859.144.069	
Fondo de inversión Líquido BCT C –				
No Diversificado	_	1.505.168.027	1.498.577.034	
	¢	4.148.631.062	6.357.721.103	
En US dólares:				
Fondo de inversión Renta BCT D –				
No Diversificado	US\$	-	868.240	
Fondo de inversión Liquidez BCT D				
 No Diversificado 		32.532.320	21.188.363	
Fondo de inversión Ahorro BCT D –				
Diversificado	_	5.633.208	<u>-</u>	
	US\$	38.165.528	22.056.603	
Activo neto denominado en US	_			
dólares expresados en colones	¢	21.321.935.528	12.132.895.963	
	¢	25.470.566.590	18.490.617.066	

Al 31 de diciembre de 2009, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢558,67 por US\$1,00 (¢550,08 por US\$1,00 en el 2008).

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variable. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D Diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

Fondos de inversión desinscritos:

• Fondo de Inversión Renta BCT D – No Diversificado: Fue un fondo de largo plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos ajustables y variables. El cual generó y acreditó los rendimientos diariamente, pagadero trimestralmente de acuerdo a la fecha de inicio de la inversión.

La Junta Directiva de la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mediante la sesión No. 01-2009 del 16 de febrero de 2009, realizó el procedimiento de desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Fondo Renta BCT - No diversificado.

Dicho fondo fue desinscrito y liquidado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), mediante resolución SGV-R-2054, del 5 de mayo del 2009.

(25) <u>Ingresos por cartera de crédito</u>

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Sobregiros en cuenta corriente	¢	2.876.345	1.604.387	
Créditos vigentes		31.907.564.303	26.141.820.581	
Crédito a la Banca Estatal		141.544.560	108.905.742	
Tarjetas de crédito		290.147.651	233.597.578	
Créditos vencidos		172.570.079	104.015.624	
	¢	32.514.702.938	26.589.943.912	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de		
		2009 2008		
Por captaciones a la vista	¢	683.781.303	726.610.736	
Por captaciones a plazo		22.988.567.742	17.081.466.036	
Por operaciones de reporto tripartito		34.220	4.497.060	
	¢	23.672.383.265	17.812.573.832	

(27) <u>Ingresos por comisiones por servicios</u>

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

Por giros y transferencias \$\psi\$ 378.260.492 316.382.719 Por certificación de cheques 1.821.107 1.146.737 Por fideicomisos 128.865.200 124.304.869 Por custodias 92.697.665 46.597.152 Por cobranzas 44.321.376 35.003.411 Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934		_	31 de diciembre de		
Por certificación de cheques 1.821.107 1.146.737 Por fideicomisos 128.865.200 124.304.869 Por custodias 92.697.665 46.597.152 Por cobranzas 44.321.376 35.003.411 Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934			2009	2008	
Por fideicomisos 128.865.200 124.304.869 Por custodias 92.697.665 46.597.152 Por cobranzas 44.321.376 35.003.411 Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por giros y transferencias	¢	378.260.492	316.382.719	
Por custodias 92.697.665 46.597.152 Por cobranzas 44.321.376 35.003.411 Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por certificación de cheques		1.821.107	1.146.737	
Por cobranzas 44.321.376 35.003.411 Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por fideicomisos		128.865.200	124.304.869	
Por impuestos 41.378.906 29.747.297 Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por custodias		92.697.665	46.597.152	
Por administración de fondos de inversión 260.111.215 288.363.218 Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por cobranzas		44.321.376	35.003.411	
Por servicios bursátiles 281.583.830 573.398.656 Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por impuestos		41.378.906	29.747.297	
Por tarjetas de crédito 223.239.488 249.638.755 Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por administración de fondos de inversión		260.111.215	288.363.218	
Por colocación de seguros 9.812.643 - Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por servicios bursátiles		281.583.830	573.398.656	
Por administración de cuentas 15.264.903 2.074.934	Por tarjetas de crédito		223.239.488	249.638.755	
	Por colocación de seguros		9.812.643	-	
	Por administración de cuentas		15.264.903	2.074.934	
Por administración de pólizas 91.141.403 59.604.466	Por administración de pólizas		91.141.403	59.604.466	
Por banca de inversión - 5.262.600	Por banca de inversión		-	5.262.600	
Otras comisiones 84.835.041 283.542.835	Otras comisiones		84.835.041	283.542.835	
¢ 1.653.333.269 2.015.067.649		¢	1.653.333.269	2.015.067.649	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de		
	_	2009	2008	
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	2.505.970.386	2.182.214.644	
Viáticos		62.312.526	54.064.566	
Décimo tercer sueldo		213.092.801	184.234.362	
Otras retribuciones		482.982	429.010	
Vacaciones		10.510.827	7.222.066	
Cargas sociales patronales		529.524.706	496.822.777	
Refrigerios		208.601	2.316.079	
Capacitación		31.971.221	36.620.258	
Vestimenta		23.274.725	10.712.484	
Seguros para el personal		36.642.487	20.919.204	
Fondo de capitalización laboral		53.858.547	49.558.233	
Otros gastos de personal	_	58.929.164	56.754.492	
	¢	3.526.778.973	3.101.868.175	

(29) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Gastos por servicios externos	¢	1.784.505.373	1.634.341.190	
Gastos de movilidad y comunicación		168.961.045	125.029.298	
Gastos de infraestructura		692.289.645	463.829.161	
Gastos generales		840.412.193	455.178.070	
	¢	3.486.168.256	2.678.377.719	

(30) <u>Instrumentos financieros derivados</u>

Compromiso por compra y venta de moneda extranjera

La subsidiaria BCT Bank International, S.A. realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera para servir las necesidades de los clientes. BCT Bank International, S.A. maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria mantenía suscrito contratos a plazo para la compra – venta de moneda extranjera, como sigue:

Moneda Compras:	<u>Valor</u> nocional	Valor nocional equivalente en US dólares	Valor nocional equivalente en colones	<u>Valor</u> razonable en US dólares	Valor razonable en colones
Euros	611.362	875.531	489.132.904	(20.656)	(11.539.888)
Yenes	10.000.000	107.504	60.059.260	(207)	(115.645)
Libras Esterlinas	10.691	17.288	9.658.287	263	146.930
		1.000.323	558.850.451	(20.600)	(11.508.603)
Ventas: Euros Yenes Libras Esterlinas	611.362 10.000.000 10.691	875.531 107.504 17.288 1.000.323	489.132.904 60.059.260 9.658.287 558.850.451	26.128 955 (141) 26.942 6.342	14.596.930 533.530 (78.772) 15.051.688 3.543.085

Al 31 de diciembre de 2008, la subsidiaria mantenía suscrito contratos a plazo para la compra – venta de moneda extranjera, como sigue:

<u>Moneda</u>	Valor nocional	Valor nocional equivalente en US dólares	Valor nocional equivalente en colones	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>en US dólares</u>	Valor razonable en colones
Compras:					
Euros	2.059.144	2.876.830	1.582.486.646	46.933	25.816.905
Yenes	55.000.000	606.796	333.786.344	38.086	20.950.347
Libras Esterlinas	27.612	40.294	22.164.924	(6.824)	(3.753.746)
_	_	3.523.920	1.938.437.914	78.195	43.013.506
Ventas:					
Euros	2.059.144	2.876.830	1.582.486.646	(30.288)	(16.660.823)
Yenes	55.000.000	606.796	333.786.344	(35.255)	(19.393.070)
Libras Esterlinas	27.612	40.294	22.164.924	7.105	3.908.318
=		3.523.920	1.938.437.914	(58.438)	(32.145.575)
				19.757	10.867.931

El vencimiento promedio de estos contratos es de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable de los contratos a plazo para compra – venta de moneda extranjera se encuentra registrado en la cuenta denominada otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar diversas en el balance de situación consolidado. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria reconoció en el estado de resultados consolidado, ganancias netas por un valor de ¢3.543.085, equivalente a US\$6.342 (¢10.867.931, equivalente a US\$19.757 en el 2008), producto de la valoración en el valor razonable de estos instrumentos.

(31) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

		31 de diciembre de 2009				
		Valor en libros	Valor razonable			
Activos financieros: Disponibilidades	¢	87.687.218.217	87.687.218.217			
Inversiones en instrumentos financieros Cartera de crédito	ď	37.582.970.622 354.030.272.911 479.300.461.750	37.582.970.622 361.186.608.594 486.456.797.433			
Pasivos financieros:	۴ :	+77.300.401.730	400.430.771.433			
Obligaciones con el público:						
Captaciones a la vista	¢	91.331.609.788	91.331.609.788			
Otras obligaciones con el público a la vista Captaciones a plazo Obligaciones por pacto de		1.047.571.504 328.870.753.067	1.047.571.504 327.995.013.202			
recompra de valores		750.000.000	750.000.000			
Obligaciones con entidades		8.723.384.604	8.635.560.464			
<u> </u>	¢	430.723.318.963	429.759.754.958			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		31 de diciembre de 2008				
	_	Valor en libros	Valor razonable			
Activos financieros:		<u>.</u>				
Disponibilidades	¢	50.575.769.441	50.575.769.441			
Inversiones en instrumentos financieros		12.276.433.492	12.276.433.492			
Cartera de crédito		368.676.511.303	374.064.287.404			
	¢	431.528.714.236	436.916.490.337			
Pasivos financieros:	_					
Obligaciones con el público:						
Captaciones a la vista	¢	67.569.610.438	67.569.610.438			
Otras obligaciones con el público a la						
vista		1.768.846.649	1.768.846.649			
Captaciones a plazo		294.550.456.693	291.866.848.639			
Obligaciones por pacto de recompra						
de valores		5.980.000	5.980.000			
Obligaciones con entidades		25.539.879.373	22.941.105.247			
	¢	389.434.773.153	384.152.390.973			

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación consolidado y aquellos controlados fuera del balance de situación consolidado:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2009 y de 2008.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Arrendamientos operativos

Arrendador

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Menos de un año	¢	87.961.111	146.886.168	
Entre uno y cinco años		149.189.946	224.027.776	
	¢	237.151.057	370.913.944	

La Corporación arrienda el espacio físico donde ubica sus agencias.

(33) Segmentos

- La Corporación ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos, arrendamientos y tarjetas. Los segmentos no definidos corresponden básicamente a la Corporación y a la actividad de arrendamientos.
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009

	Banco	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Otros	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS									
Disponibilidades	90.336.302.268	1.138.743.005	99.984.943	102.546.414	343.079.940	65.178.046	92.085.834.616	(4.398.616.399,00)	87.687.218.217
Inversiones en instrumentos financieros	37.236.342.861	107.800.376	353.513.369	-	-	-	37.697.656.606	(114.685.984)	37.582.970.622
Cartera de créditos, neta	350.118.008.287	-	-	4.469.448.097	1.246.447.353	-	355.833.903.737	(1.803.630.826)	354.030.272.911
Cuentas y productos por cobrar, neto	941.952.122	3.143.137	4.029.259	471.345.489	4.202.598	-	1.424.672.605	(2.926.010)	1.421.746.595
Bienes realizables, neto	-	-	-	-	-	-	-		-
Participaciones en el capital de otras empresas	-	16.340.000	-	-	-	47.718.578.715	47.734.918.715	(47.712.501.286)	22.417.429
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	616.276.418	432.548	30.860	2.950.112.560	211.638	-	3.567.064.024		3.567.064.024
Otros Activos	470.332.959	1.648.232	888.775	55.693.056	10.734.061	267.111	539.564.194		539.564.194
TOTAL DE ACTIVOS	479.719.214.915	1.268.107.298	458.447.206	8.049.145.616	1.604.675.590	47.784.023.872	538.883.614.497	(55.953.603.325)	484.851.253.992
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	428.984.496.232	-	-	-	-	-	428.984.496.232	(4.513.302.383)	424.471.193.849
Obligaciones con entidades	6.512.076.012	-	-	2.806.380.980	1.208.558.438	-	10.527.015.430	(1.803.630.826)	8.723.384.604
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.079.399.552	396.143.362	11.129.337	880.856.010	129.141.786	94.195.740	2.590.865.787	(2.926.010)	2.587.939.777
Otros pasivos	1.375.365.092	<u>-</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		1.375.365.092		1.375.365.092
TOTAL DEPASIVOS	437.951.336.888	396.143.362	11.129.337	3.687.236.990	1.337.700.224	94.195.740	443.477.742.541	(10.836.087.612)	437.157.883.322
PATRIMONIO									
Capital Social	15.295.367.664	457.000.000	360.000.000	1.500.000.000	1.000.000	33.562.500.000	51.175.867.664	(17.613.367.664)	33.562.500.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	122.715.012	-	3.292.719.000	3.415.434.012	(122.715.012)	3.292.719.000
Ajustes al patrimonio	25.049.030	(1.425.200)	358.273	959.621.922	-	357.545.867	1.341.149.892	(983.604.025)	357.545.867
Ajuste por diferencia de cambio resultantes de la conversión de	2.687.017.219	-	-	-	-	2.687.017.219	5.374.034.438	(2.687.017.219)	2.687.017.219
Reservas patrimoniales	1.294.314.704	91.400.000	25.531.153	115.585.935	722.533	1.768.609.528	3.296.163.853	(1.527.554.325)	1.768.609.528
Resultados acumulados de años anteriores	22.466.129.410	324.989.136	61.428.443	1.663.985.757	265.252.833	6.021.436.518	30.803.222.097	(24.778.243.041)	6.024.979.056
TOTAL DEL PATRIMONIO	41.767.878.027	871.963.936	447.317.869	4.361.908.626	266.975.366	47.689.828.132	95.405.871.956	(66.309.472.975)	47.693.370.670
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	479.719.214.915	1.268.107.298	458.447.206	8.049.145.616	1.604.675.590	47.784.023.872	538.883.614.497		484.851.253.992
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22.169.964.620	-			-	-	22.169.964.620		22.169.964.620
ACTIVOS DELOS FIDEICOMISOS	35.045.940.819	23.096.289	-				35.069.037.108		35.069.037.108
PASIVOS DELOS FIDEICOMISOS	252.226.195	41.836	-			-	252.268.031		252.268.031
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	34.793.714.624	23.054.453	-	-	-	-	34.816.769.077		34.816.769.077
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.088.925.362.017	125.446.486.763	25.701.276.224		5.879.393.052	-	1.245.952.518.056		1.245.952.518.056
-							-		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008

	Banco	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Otros	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS									<u> </u>
Disponibilidades	54.029.893.557	1.197.864.744	6.228.071	418.433.143	150.627.685	1.157.157.616	56.960.204.816	(6.384.435.375)	50.575.769.441
Inversiones en instrumentos financieros	12.028.772.504	72.224.374	502.746.784	3.403.173			12.607.146.835	(330.713.343)	12.276.433.492
Cartera de créditos, neta	364.781.391.730			6.461.720.744	1.189.143.060		372.432.255.534	(3.755.744.231)	368.676.511.303
Créditos vigentes	361.460.638.017			6.312.951.416	1.075.660.640		368.849.250.073	(3.735.002.295)	365.114.247.778
Créditos vencidos	3.053.490.013			122.474.575	227.861.212		3.403.825.800		3.403.825.800
Créditos en cobro judicial	163.038.719						163.038.719		163.038.719
Créditos por mandato judicial	-								
Cartera de Crédito entregada en fideicomiso y otros vehículos de propósito especial	<u>-</u>								
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	2.979.532.331			26.294.753			3.005.827.084	(20.741.936)	2.985.085.148
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	(2.875.307.350)			2012) 11/00	(114,378,792)	_	(2.989.686.142)	(2011 11000)	(2.989.686.142)
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	1.802.437.749	6.371.420	4.183.676	390,728.858	10.751.080		2.214.472.783	(440.064.000)	1.774.408.783
Comisiones por cobrar	275.586	32.000	4.072.694	370.720.030	10.751.000		4,380,280	(440.004.000)	4,380,280
Cuentas por cobrar por servicios búrsatiles	2/3.300	5,656,264	4.072.094				5.656.264	-	5.656,264
• •	4.514.679	143.294	•		134.119	•	4.792.092	•	4.792.092
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4.514.679	143.294 452.018	•		134.119	•	4.792.092 4.547.507	:	4.792.092 4.547.507
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar						•			
Otras cuentas por cobrar	1.809.653.146	87.844	110.982	390.728.858	10.616.961	•	2.211.197.791	(440.064.000)	1.771.133.791
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar	(16.101.151)	•	•	•	•	•	(16.101.151)	•	(16.101.151)
Bienes realizables, neto	330.555.463	•	•	•	•	•	330.555.463	•	330.555.463
Participaciones en el capital de otras empresas	-	16.340.000	•	•	•	41.355.094.841	41.371.434.841	(41.349.017.402)	22.417.439
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	337.694.214	544.455	62.103	2.982.257.967	422,794	•	3.320.981.533	•	3.320.981.533
Otros Activos	409.993.770	1.512.284	192.845	281.243.982	13.404.980	766.245	707.114.106	•	707.114.106
TOTAL DEACTIVOS	433.720.738.987	1.294.857.277	513.413.479	10.537.787.867	1.364.349.599	42.513.018.702	489.944.165.911	(52.259.974.351)	437.684.191.560
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	373,166,322,815		6.060.206				373,172,383,021	(6,715,148,718)	366.457.234.303
Otras obligaciones financieras	21.943.960.481			6.222.267.653	1.129.395.470		29.295.623.604	(3.755.744.231)	25.539.879.373
A la vista					5.942.886		5.942.886		5.942.886
A plazo	21,794,280,556			6.178.058.145	1.115.046.720		29.087.385.421	(3,735,002,295)	25,352,383,126
Cargos financieros por pagar	149,679,925			44,209,508	8,405,864		202,295,297	(20.741.936)	181,553,361
Otras cuentas por pagar y provisiones	3,425,030,268	472.182.926	91.906.978	646.185.935	80.728.600	36.771.652	4.752.806.359	(2.256.003.811)	2.496.802.548
Otros pasivos	754.956.758						754.956.758		754.956.758
TOTAL DEPASIVOS	399.290.270.322	472.182.926	97.967.184	6.868.453.588	1.210.124.070	36.771.652	407.975.769.742	(12.726.896.760)	395.248.872.982
Participación minoritaria									
PATRIMONIO									
Capital Social	11.494.367.662	457.000.000	297.000.000	1,500,000,000	1,000.000	31,125,000,000	44.874.367.662	(13.749.367.662)	31,125,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	11.494.307.002	437.000.000	63.000.000	122.715.012	1.000.000	367.719.000	553.434.012	(13.745.307.002)	367.719.000
Ajustes al patrimonio	2.284.312.891	(816.897)	250.845	971.755.569	· ·	2.629.444.250	5.884.946.658	(3.255.502.408)	2.629.444.250
Reservas patrimoniales	1.152.604.062	91.400.000	23.942.946	76.752.309	722.533	1.583.640.935	2.929.062.785	(1.342.614.969)	1.586.447.816
Resultados acumulados de años anteriores	21.395.132.435	274.947.955	31,252,504	915.803.800	152,502,995	6.772.885.174	29.542.524.863	(22.815.817.351)	6.726.707.512
TOTAL DEL PATRIMONIO	38.620.284.322	822.531.058	415.446.295	3.587.026.690	154,225,528	42.476.247.050	83.784.335.980	(41,349,017,402)	42.435.318.578
TOTAL DEL PATRIMONIO TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION	36.020.264.322	022.331.030	713,770,273	3,307,020,070	134.663.360	74.710.471.030	05.704.555.700	(71.377.017.702)	74/100010070
MINORITARIA Y PATRIMONIO	437.910.554.644	1.294.713.984	513.413.479	10.455.480.278	1.364.349.598	42.513.018.702	491.760.105.722	(54.075.914.162)	437.684.191.560

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Δ no to	erminado	Δ	- 4 I	de	dic	ıam	nro.	de.	711110
Ano u	ammado	$^{\circ}$	\mathcal{I}	uc	uic.	ш	σ	uc	2007

_	Banco	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	47.883.289.919	214.906.340	64.234.749	1.507.124.582	406.344.292	7.305.609	(459.348496)	49.623.856.995
Gastos financieros	37.366.115.519	184.904.902	32.264.716	1.234.529.056	268.153.076	3.765.409	(459.348496)	38.630.383.582
Gastos por estimación	2.350.483.400	-	-	36.000.000	44.000.000	-	-	2.430.483.400
Ingresos por recuperación de activos	57.511.310	-	-	-	14.834.389	-	-	72.345.700
RESULTADO FINANCIERO	8.224.202.310	30.002.038	31.970.033	236.595.526	109.025.605	3.540.200	-	8.635.335.713
Otros ingresos de operación	3.468.508.759	858.375.313	260.156.343	1.625.370.907	353.446.252	3.991.844.085	(5.606.383.347)	4.951.318.312
Otros gastos de operación	1.643.461.544	445.173.102	73.500.635	642.632.386	219.350.724	9.000	(770.505.976)	2.253.621.415
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	10.045.706.998	443.204.249	218.625.741	1.219.334.047	243.121.133	3.995.375.286	-	11.333.032.610
Gastos administrativos								
Gastos del personal	2.934.517.118	302.461.829	124.804.937	97.980.995	67.014.094	-	-	3.526.778.973
Otros gastos de administración	3.794.720.909	72.101.438	58.363.442	340.404.245	61.915.606	2.766.709	(844.104.094)	3.486.168.256
Total gastos administrativos	6.729.238.027	374.563.268	183.168.379	438.385.240	128.929.700	2.766.709	-	7.012.947.229
Diferencias de cambio de operaciones en extranjero								
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	3.316.468.971	68.640.981	35.457.362	780.948.807	114.191.433	3.992.608.577	-	4.320.085.381
Participaciones sobre la utilidad	76.651.477	-	-	-	-	-	-	76.651.477
Impuesto sobre la renta	219.271.912	18.599.799	3.693.217	4.276.268	1.441.594	250.590	-	247.533.379
RESULTADO DEL PERIODO	3.020.545.582	50.041.183	31.764.146	776.672.539	112.749.840	3.992.357.987	-	3.995.900.525
Total de activos	480.274.533.090	1.268.046.464	458.447.207	8.060.477.653	1.605.266.321	47.784.274.462		
Total de pasivos	438.510.197.593	396.082.530	11.129.336	3.698.569.026	1.338.290.953	94.446.330		
Flujos de efectivo:								
Actividades de operación	75.339.029.226	(36.135.500)	(52.203.754)	1.674.621.714	44.852.760	(1.443.528)		
Actividades de inversión	(1.771.343.944)	(22.986.239)	151.940.626	-	36.067	-		
Actividades de financiamiento	(12.057.839.170)	-	(5.980.000)	(1.651.933.456)	230.977.304	-		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Año terminado el 31	de diciembre de 2008

	Banco	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	44.331.572.416	286.944.092	64.646.199	2.987.325.236	386.096.780	156.951.759	(348.494.809)	47.865.041.673
Gastos financieros	34.330.153.141	189.221.761	30.088.737	2.123.223.907	268.256.403	53.979.213	(348.494.809)	36.646.428.352
Gastos por estimación	759.274.855	-	-	2.586.442	41.048.940	-	-	802.910.237
Ingresos por recuperación de activos	12.973.143	-	-	-	8.969.704	-	-	21.942.847
RESULTADO FINANCIERO	9.255.117.563	97.722.331	34.557.462	861.514.887	85.761.141	102.972.546	-	10.437.645.931
Otros ingresos de operación	4.076.273.948	788.158.114	292.907.959	1.375.189.845	396.472.679	6.133.084.638	(8.133.589.287)	4.928.497.896
Otros gastos de operación	1.797.748.014	404.255.665	103.436.782	1.315.970.352	186.257.628	100.851.240	(912.795.304)	2.995.724.377
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO Gastos administrativos	11.533.643.497	481.624.780	224.028.639	920.734.380	295.976.192	6.135.205.944	-	12.370.419.450
Gastos administrativos Gastos del personal	2.483.841.665	322.824.631	130.640.686	68.389.265	- 96.171.928	-	-	3.101.868.175
Otros gastos de administración	3.012.985.726	78.662.997	55.640.804	567.101.687	51.874.746	1.064.566	(1.088.952.807)	2.678.377.719
Total gastos administrativos	5.496.827.391	401.487.628	186.281.490	635.490.952	148.046.674	1.064.566	-	5.780.245.894
Diferencias de cambio de operaciones en extranjero RESULTADO OPERACIONAL NETO		-	-	-	-	-	-	-
ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	6.036.816.106	80.137.152	37.747.149	285.243.428	147.929.518	6.134.141.378	-	6.590.173.556
Participaciones sobre la utilidad	93.562.717	-	-	-	-	-	-	93.562.717
Impuesto sobre la renta	309.762.048	13.277.966	4.871.516	(5.370.510)	991.633	690.060	-	324.222.713
RESULTDO DEL PERIODO	5.633.491.341	66.859.186	32.875.633	290.613.938	146.937.885	6.133.451.318	-	6.172.388.126
Flujos de efectivo:								
Actividades de operación	48.637.646.368	337.677.557	109.502.101	1.677.345.191	49.322.459	491.564.930		
Actividades de inversión	(6.889.691.282)	923.256.396	(175.069.447)	64.300.314	-	2.206.767.086		
Actividades de financiamiento	(15.477.490.028)	(220.954.258)	68.980.000	(1.550.691.013)	34.172.647	(2.843.127.550)		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - o riesgo de tasa de interés
 - o riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

• Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- Establecimiento de Límites de Autorización:
- Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.
- Límites de Exposición:
- La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los cuales límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.
- Límites de Concentración:
- Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- Revisión de Cumplimiento con Políticas:
- La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.
- A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.
- La máxima exposición al riesgo de crédito esta representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

31 de diciembre de					
2009	2008				
1.203.885.203	72.015.191.072				
8.892.347.539	289.472.474.934				
1.303.372.862	1.303.521.852				
4.237.542.567	6.226.596.414				
5.637.148.171	369.017.784.272				

21 de diciembre de

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	_	Cartera de	
	_	31 de di	
~	_	2009	2008
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
Al	¢	42.058.502.180	45.029.638.968
A2	Ý	-	-
B1		3.535.926.747	1.603.345.073
B2		-	-
C1		3.910.834.858	163.640.285
C2		1.816.322.033	2.062.416.637
D		-	-
E	_	1.562.847.481	138.200.670
		52.884.433.299	48.997.241.633
Estimación estructural para créditos directos	_	1.702.826.542	796.309.309
Valor en libros, neto	_	51.181.606.757	48.200.932.324
Cartera de préstamos			
con atraso pero con estimación:			
Al		5.016.186	-
A2		- 02 000 500	-
B1 B2		83.800.500	-
Cl		-	-
C2		-	-
D		_	_
E		_	_
Valor en libros	_	88.816.686	-
Cartera de préstamos	_		
con atraso pero sin estimación:			
A1		3.634.495	1.045.440.058
A2		-	-
B1		-	-
B2		-	-
C1		1.134.238.684	-
C2		-	-
D		-	22.601.704
E	_	1 127 072 170	2.236.345
Valor en libros	_	1.137.873.179	1.070.278.107
Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:			
01-29 días		1.137.873.179	
30-60 días		-	1.045.440.066
60-90 días		_	22.601.696
90-180 días		_	-
Mayor a 180 días		-	2.236.345
Valor en libros	_	1.137.873.179	1.070.278.107
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
A1		19.902.926.507	16.859.095.517
A2		-	-
B1		5.210.936.957	3.399.880.400
B2		-	-
C1		151.035.423	1.447.899.167
C2		468.415.196	709.337.885
D		1 250 447 056	-
E	_	1.359.447.956	
Valor en libros	_	27.092.762.039	22.416.212.969
Exceso de estimación sobre la estimación estructural crédito directo			819.717.926
Productos por cobrar		-	019./1/.920
asociados a cartera de crédito		348.287.232	376.507.020
Valor en libros de la cartera de crédito	¢	79.849.345.893	72.063.930.420
Estimación por incobrables	¢=		1.616.027.235
Valor bruto de la cartera de	Ψ_	1.702.020.342	1.010.027.233
crédito (excluye productos por cobrar)	¢	81.203.885.203	72.015.191.072
Préstamos reestructurados	' =	6.092.230.365	2.013.171.072
. restantos reestructurados	۴-	0.072.230.303	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones en instrumentos financieros por montos de ¢37.582.970.622 y ¢12.276.433.492, respectivamente, no presentan deterioro.
- A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

		31 de dicieml	ore de 2009
Categoría de riesgo	_	Monto bruto	Monto neto
	¢	42.243.518.366	42.076.143.768
		-	-
		3.619.727.247	3.505.739.482
		-	-
		3.910.834.858	3.177.129.873
		1.816.322.033	1.463.874.736
		-	-
	_	1.562.847.481	1.424.948.364
	¢ _	53.153.249.984	51.647.836.223
	_		
		31 de dicieml	ore de 2008
Categoría de riesgo		Monto bruto	Monto neto
	¢	45.011.097.331	44.807.790.730
		-	-
		1.603.345.073	1.552.846.146
		-	-
		163.640.285	122.484.288
		1.612.416.637	1.201.565.190
		-	-
	_	138.200.671	66.245.970
	¢	48.528.699.996	47.750.932.324
		Categoría de riesgo	Categoría de riesgo Monto bruto ¢ 42.243.518.366 3.619.727.247 3.910.834.858 1.816.322.033 1.562.847.481 ¢ 53.153.249.984 Categoría de riesgo Monto bruto ¢ 45.011.097.331 1.603.345.073 163.640.285 1.612.416.637 138.200.671

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la tabla siguiente muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo, según la normativa aplicable por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el Acuerdo 6-2000, a la subsidiaria BCT Bank International, S.A.:

		Depositos con							
		Présta	mos	Bancos		Inversiones			
	_	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto		
		Bruto	<u>Neto</u>	Bruto	Neto	Bruto	Neto		
31 de diciembre de 2009	-	_	_	_	_				
Normal	¢	258.086.692.066	257.990.460.125	96.137.073.287	96.137.073.287	328.498	328.498		
Mención Especial		6.639.263.890	5.311.371.781	-	-	-	-		
Subnormal		-	-	-	-	-	-		
Irrecuperable		4.166.391.583	2.701.969.465	-	-	-	-		
Total	¢	268.892.347.539	266.003.801.372	96.137.073.287	96.137.073.287	328.498	328.498		
31 de diciembre de 2008									
Normal	¢	279.167.131.483	279.167.131.483	33.582.539.123	33.582.539.123	8.977.294.598	8.977.294.598		
Mención Especial		6.388.046.035	6.387.357.335	-	-	-	-		
Subnormal		3.917.297.416	2.784.619.376	-	-	-	-		
Total	¢	289.472.474.934	288.339.108.194	33.582.539.123	33.582.539.123	8.977.294.598	8.977.294.598		

- La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Al día	¢	4.096.203.828	6.104.121.839	
De 1 a 30 días		59.509.534	53.078.629	
De 31 a 60 días		3.827.063	4.110.313	
De 61 a 90 días		77.792.881	-	
De 91 a 120 días		-	65.285.633	
De 121 a 180 días		209.261	-	
Más de 180 días		-	-	
	¢	4.237.542.567	6.226.596.414	

La subsidiaria Tarjetas BCT S.A. clasifica su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. Tarjetas BCT S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos.

La concentración de la cartera de tarjetas de crédito, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Al día	¢	1.081.489.561	1.075.660.640	
De 0 a 30 días		176.846.452	156.527.389	
De 31 a 60 días		26.609.766	4.535.987	
De 61 a 90 días		18.427.083	7.141.722	
De 121 a 180 días		-	537.489	
Más de 181 días		-	59.118.625	
	¢	1.303.372.862	1.303.521.852	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la subsidiaria Banco BCT, S.A., por lo que no generan estimación alguna.

Política de liquidación de crédito:

La subsidiaria Banco BCT, S.A. efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.:

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
 - a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
 - b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A. de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría de	Porcentaje de		Comportamiento de	
<u>riesgo</u>	<u>estimación</u>	<u>Morosidad</u>	pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o
				Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
				Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
		-		Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A. juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación estructural

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. la estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de	Porcentaje de
<u>riesgo</u>	<u>estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la subsidiaria Banco BCT, S.A. con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora en el Banco	<u>estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria Banco BCT, S.A. debe mantener una estimación estructural sobre la cartera de crédito directa por la suma de ¢1.702.826.540 (¢796.309.309 en el 2008) y para la cartera de crédito contingente un monto de ¢80.371.625 (¢79.571.949 en el 2008). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos directos de la subsidiaria Banco BCT, S.A. asciende a ¢1.597.485.598, presentado un exceso sobre la estimación estructural de crédito directo a la misma fecha de ¢801.176.289.

Equivalente de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
<u>Mora</u>	<u>estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. (el Banco) la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyan el reconocimiento contable y presentación de estimaciones por deterioro de la cartera de crédito con base a normas prudenciales para la constitución de tales estimaciones, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de estimaciones para pérdidas sobre el saldo de principal así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

- Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas estimaciones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14,9%; Subnormal 15% hasta 49,9%; Dudoso 50% hasta 99,9%; Irrecuperable 100%.
- Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.
- En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de estimaciones genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.
- Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. se establecen las estimaciones siguientes:
 - a) Estimación global mínima: Aquella constituida sobre la cartera de préstamos. Los bancos estarán obligados a mantener en todo momento una estimación no menor al 1%, sin perjuicio de la facultad de la Superintendencia para exigir una estimación global superior. Dicha estimación no debe ser menor a la suma de las estimaciones genéricas y específicas.
 - b) Estimaciones específicas: Aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, las cuales se dividen en estimaciones individuales, las cuales se asignan a los préstamos, y por grupo de préstamos.

- c) Estimaciones genéricas: Aquellas que se constituyen, de manera provisional, con relación a los préstamos de deudores clasificados en las diferentes categorías enunciadas en el Acuerdo 6-2000.
- El Acuerdo 6-2000 requiere que la estimación total para pérdidas en préstamos, incluyendo las estimaciones específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio Banco.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las estimaciones y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, para la Corporación la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

		200	9	2008	3
			Cuentas		Cuentas
		Cartera de Créditos	Contingentes	Cartera de Créditos	Contingentes
Comercio y Servicios	¢	195.966.772.062	12.603.320.215	223.577.007.007	7.758.539.411
Industria		57.680.966.335	4.791.707.004	66.233.365.365	2.476.521.146
Construcción		30.089.044.031	3.802.435.384	11.803.137.771	3.478.336.590
Agricultura		47.322.450.424	520.077.448	27.313.028.356	3.201.303.883
Ganadería, caza y pesca		1.812.762.746	-	16.188.150	-
Transporte y comunicaciones		1.162.871.218	151.224.290	1.872.599.864	142.659.389
Vivienda		727.480.928	-	587.679.013	-
Consumo		2.278.881.302	12.813.985	5.504.453.849	14.216.843
Turismo		2.167.839.028	4.000.000	2.229.580.890	-
Otros		25.140.151	284.386.294	13.353.902.907	109.187.499
Arrendamientos Financieros, netos		4.237.542.566		6.435.425.991	-
Banca Estatal		9.309.646.000		8.554.776.000	-
Cartas de credito confirmadas y					
aceptadas		2.855.751.379		1.536.639.109	<u>-</u>
	¢	355.637.148.171	22.169.964.620	369.017.784.272	17.180.764.761

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

	•	200)9	200	08
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Centroamérica	¢	355.586.610.637	20.315.879.044	368.947.981.320	17.146.110.199
América del Sur		21.761.102	1.854.085.576	24.585.276	9.625.921
Estados Unidos de América		-	-	-	25.028.641
Europa		28.776.432	-	45.217.676	-
	¢	355.637.148.171	22.169.964.620	369.017.784.272	17.180.764.761

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el 80% y 75% aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, a continuación se detalla clasificada por tipo de garantía la cartera de crédito directo y contingente:

		20	00	9		2008			
		Cartera de		Cuentas		Cartera de		Cuentas	
		créditos				créditos		Contingentes	
Hipotecaria	¢	69.172.720.942		1.589.104.737		54.223.449.881		2.550.598.379	
Fiduciaria		70.713.877.495		14.780.076.517		90.977.366.750		9.347.124.177	
Prendaria		22.550.885.089		932.313.408		36.002.918.714		305.487.722	
Títulos valores		193.199.664.645		4.868.469.958		187.814.048.927		4.977.554.483	
Total	¢	355.637.148.171		22.169.964.620		369.017.784.272		17.180.764.761	

Garantías:

Reales: La Corporación acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarías o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Personales:</u> También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

	No de		No de		
	deudores	31 de diciembre de	deudores		31 de diciembre
	individuales	2009	individuales		de 2008
De 0% a 4,99%	2.298	¢ 190.728.057.675	2.241	¢	183.018.443.550
Más de 5% a 9,99%	20	58.814.773.793	22		58.495.458.635
Más de 10% a 14,99%	6	30.304.894.326	8		33.201.022.145
Más de 15% a 20%	6	78.462.476.121	10		97.287.945.090
-	2.330	¢ 358.310.201.915	2.281	¢	372.002.869.420

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢76.367.804.028 y ¢81.916.817.036, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido durante 2009 y 2008 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.
- Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.
- El riesgo de iliquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2009, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencido	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	1.374.582.088	-	-	-	-	-	1.374.582.088
Cuenta de Encaje con		-	1 000 217 021	215 660 260	225 5 15 252	465,000,400	201.021.204	20.540.204	2 425 440 550
BCCR			1.008.317.031	215.669.360	335.545.378	465.338.433	381.821.284	30.749.284	2.437.440.770
Inversiones por cobrar Cartera Crédito y		-	196.833.429	41.541.295	30.129	98.296.723	-	14.737.276	351.438.851
productos por cobrar			4.195.600.182	2.021.932.138	665.470.788	2.456.266.377	1.474.351.211	10.386.219.421	21.199.840.117
	¢	-	6.775.332.730	2.279.142.793	1.001.046.294	3.019.901.533	1.856.172.495	10.431.705.981	25.363.301.826
Pasivos:									
Obligaciones con el público	¢	-	6.541.192.667	1.437.795.735	2.236.969.187	3.102.256.223	2.545.475.225	309.076.480	16.172.765.517
Obligaciones con entidades		-	42.209.205	55.180.435	99.745.972	201.236.923	283.729.979	226.331.112	908.433.626
Cargos por pagar		-	175.769.957	-	-	-	-	-	175.769.957
	¢	-	6.759.171.829	1.492.976.169	2.336.715.160	3.303.493.146	2.829.205.204	535.407.592	17.256.969.100
Brecha de activos y pasivos	¢	_	16.160.900	786.166.623	(1.335.668.865)	(283.591.612)	(973.032.709)	9.896.298.389	8.106.332.726

Al 31 de diciembre de 2009, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue

	_	Vencido	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:		_							_
Disponibilidades	¢	-	72.553.691.081	-	-	-	-	57.320.860	72.611.011.941
Cuenta de Encaje con BCCR		-	6.252.218.604	689.840.436	633.284.300	2.057.509.801	897.546.045	733.784.231	11.264.183.417
Inversiones y productos por cobrar Cartera Crédito y productos		-	32.928.316.130	30.566.730	319.159.545	751.171.253	1.260.122.873	1.942.195.242	37.231.531.773
por cobrar	_	137.767.650	19.964.726.413	11.158.173.597	10.022.230.279	47.841.475.359	44.681.503.612	203.304.484.889	337.110.361.799
	¢	137.767.650	131.698.952.228	11.878.580.762	10.974.674.124	50.650.156.413	46.839.172.530	206.037.785.222	458.217.088.930
Pasivos: Obligaciones con el público	¢	4.286.522.536	67.585.593.915	22.381.681.593	13.887.346.825	46.831.438.701	66.353.022.921	184.501.562.350	405.827.168.841
Obligaciones con entidades		-	155.926.976	240.344.907	32.674.485	431.342.381	870.444.524	1.713.856.374	3.444.589.647
Cargos por pagar		-	414.884.640	46.442.835	42.579.302	176.190.697	265.140.871	1.410.727.132	2.355.965.477
	¢	4.286.522.536	68.156.405.531	22.668.469.335	13.962.600.612	47.438.971.779	67.488.608.316	187.626.145.856	411.627.723.965
Brecha de activos y pasivos	¢	(4.148.754.886)	63.542.546.697	(10.789.888.573)	(2.987.926.489)	3.211.184.635	(20.649.435.786)	18.411.639.366	46.589.364.965

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

(En moneda nacional) Vencido 1-30 días 31-60 días 61-90 días 91-180 días 181-365 días Más de 365 días Total Activos: Disponibilidades 1.057.840.214 1.057.840.214 Cuenta Encaje con BCCR 828.642.772 903.917.577 75.000 3.128.556.100 811.541.531 401.190.012 183.189.208 Inversiones y productos por 147.706.143 663.046 828 15.652.644 367.712.920 cobrar 14.755.259 188.935.000 Cartera de Crédito y productos por cobrar 186.621.359 4.452.545.299 3.316.425.334 1.173.959.723 4.046.076.784 2.711.517.159 8.979.824.066 24.866.969.724 186.621.359 6.469.633.188 3.718.278.392 1.371.904.190 4.874.720.383 3.804.369.736 8.995.551.710 29.421.078.958 Pasivos: Obligaciones con el público 4.901.478.509 2.674.600.081 1.221.261.387 5.524.285.144 6.026.117.178 500.000 20.348.242.298 Obligaciones con entidades 54.293.735 65.180.435 779.808.472 682.964.756 393.127.525 880.778.444 2.856.153.366 Cargos por pagar 430.857.747 430.857.747 5.386.629.991 2.739.780.516 2.001.069.859 6.207.249.900 6.419.244.702 881.278.444 23.635.253.410 Brecha de activos y pasivos 186.621.359 1.083.003.197 978.497.876 (629.165.669) (1.332.529.516) (2.614.874.967)8.114.273.266 5.785.825.549

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

			(En moneda extranjera, expresado en nacional)							
		Vencido	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	¢	-	39.590.542.476	-	-	-	-	96.602.448	39.687.144.924	
Cuenta Encaje con BCCR Inversiones y		-	3.882.090.184	501.153.042	370.400.682	1.311.186.535	544.052.435	93.345.321	6.702.228.199	
productos por cobrar Cartera Crédito y		-	7.212.686.354	1.163.027.334	163.085.348	2.674.245.841	167.334.336	528.341.359	11.908.720.573	
productos por cobrar		2.456.088.032	30.515.877.427	25.984.684.116	13.195.570.193	57.508.517.990	71.154.615.201	146.320.546.737	347.135.899.697	
	¢	2.456.088.032	81.201.196.442	27.648.864.492	13.729.056.223	61.493.950.365	71.866.001.972	147.038.835.866	405.433.993.392	
Pasivos: Obligaciones con el público	¢	4.476.381.209	44.423.317.273	30.710.972.675	18.498404.642	51.111.033.748	104.062.078.941	90.264.462.993	343.546.651.482	
Obligaciones con entidades		-	3.146.603.363	2.399.803.790	2.201.950.927	6.358.907.148	4.909.679.584	3.485.227.836	22.502.172.648	
Cargos por pagar	_	-	465.848.794	152.212.087	126.566.257	334.438.739	526.758.808	707.211.452	2.313.036.137	
	¢	4.476.381.209	48.035.769.430	33.262.988.552	20.826.921.826	57.804.379.635	109.498.517.333	94.456.902.281	368.361.860.266	
Brecha de activos y pasivos	¢	(2.020.293.176)	33.165.427.012	(5.614.124.060)	(7.097.865.603)	3.689.570.731	(37.632.515.361)	52.581.933.585	37.072.133.126	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Riesgos de mercado

- Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.
- El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

- Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.
- La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.
- Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2009, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:			_					
Cartera de crédito	12,35%	351.527.169.903	66.121.909.581	26.771.076.946	34.461.648.113	39.251.757.548	65.609.963.668	119.310.814.047
Inversiones	5,08%	37.952.511.248	33.151.802.481	426.008.106	971.853.928	1.340.922.838	2.038.726.577	23.197.318
		389.479.681.151	99.273.712.062	27.197.085.052	35.433.502.041	40.592.680.386	67.648.690.245	119.334.011.366
Pasivos: Obligaciones con								
el público Obligaciones con	7,55%	388.893.375.239	43.963.846.150	40.365.852.523	50.342.268.232	112.117.490.658	73.318.474.025	68.785.443.651
entidades	8,82%	6.132.612.666	461.141.380	760.360.469	654.259.502	1.229.993.435	1.597.636.614	1.429.221.266
		395.025.987.905	44.424.987.530	41.126.212.993	50.996.527.734	113.347484.093	74.916.110.639	70.214.664.917
Brecha de activos y pasivos		(5.546.306.754)	54.848.724.531	(13.929.127.941)	(15.563.025.693)	(72.754.803.707)	(7.267.420.394)	49.119.346.449

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:			_					_
Cartera de crédito	13,88%	368.292.862.158	51.771.176.192	63.758.836.191	52.260.480.679	69.095.241.549	35.553.785.607	95.853.341.940
Inversiones	9,16%	12.773.811.943	7.667.039.427	1.366.402.211	2.764.341.308	381.859.675	320.278.602	273.890.721
		381.066.674.101	59.438.215.619	65.125.238.402	55.024.821.987	69.477.101.224	35.874.064.209	96.127.232.660
Pasivos:								
Obligaciones con	8,21%							
el público		344.760.035.746	33.216.505.952	37.583.834.490	30.721.931.884	53.362.821.584	100.548.382.350	89.326.559.485
Obligaciones con	13,18%							
entidades		25.772.939.693	1.319.650.071	4.821.999.596	5.547.026.983	7.964.638.774	2.206.484.584	3.913.139.686
		370.532.975.438	34.536.156.023	42.405.834.086	36.268.958.866	61.327.460.358	102.754.866.934	93.239.699.171
Brecha de activos y pasivos		10.553.698.663	24.902.059.595	22.719.404.316	18.755.863.121	8.149.640.865	(66.880.802.724)	2.887.533.489

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria Banco BCT, S.A. estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa básica del BCCR y la tasa Libor a 3 meses, respectivamente; aplicando un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal. Esta metodología estimó volatilidades diarias del 2,77% en colones (2,67% en el 2008) y 4,48% en US dólares (3,7% en el 2008), equivalentes a variaciones máximas esperadas del 4,56% y 7,37% (4,40% y 6% en el 2008) de forma respectiva, siendo que en condiciones de aumento o reducciones de tasas los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

- Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.
- El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento; no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de inmunizar a la Corporación de cualquier variación en el tipo de cambio y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de riesgo de Mercado.

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2009	2008	
Total activos	US\$	814.217.554	739.812.885	
Total pasivos		745.016.227	713.786.607	
Exceso de activos sobre pasivos		_		
monetarios	US\$	69.201.327	26.026.278	

- La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.
- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.
- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢166.127.274 (una ganancia neta por ¢387.240.457 en el 2008).
- Al 31 de diciembre de 2009, para la subsidiaria Banco BCT, S.A. se estimó una volatilidad del tipo de cambio de 0,38% (0,51% en el 2008) aplicando un nivel de confianza del 99% para un horizonte de tiempo diario. Esta volatilidad equivale a variaciones monetarias de ¢4,96 colones (¢6,53 en el 2008) por cada dólar, siendo que el peor de los escenarios y bajo el supuesto de una devaluación, con una posición neta en moneda extranjera de US\$14.105.418 (US\$11.087.058 en el 2008), la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de U\$125.237 (US\$148.831 en el 2008), equivalente a ¢69.966.293 (¢81.868.992 en el 2008). A su vez, en situaciones de revaluación, se estimarían beneficios por el mismo monto.

d) Riesgo operativo

- El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.
- La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:
 - Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
 - Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

- El capital de la Corporación deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que se requieren para los Grupos Financieros.
- Para efectos de suficiencia patrimonial, definida como la relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total del déficit individual.
- La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Corporación se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital primario y secundario de la Corporación, se detalla como sigue:

		2009	2008
Capital primario:			
Capital ordinario	¢	33.562.500.000	31.125.000.000
Capital pagado en exceso		3.292.719.000	367.719.000
Reserva legal		1.768.609.528	1.586.447.816
	¢	38.623.828.528	33.079.166.816
Capital secundario:			
Ajuste por valuación de inversiones			
disponibles para la venta	¢	-	(10.120.436)
Ajuste por valuación de participaciones			
en otras empresas		357.545.867	345.697.414
Resultados acumulados de ejercicios			
anteriores		2.029.078.531	554.319.386
Resultados del período		3.995.900.525	6.172.388.126
	¢	6.382.524.923	7.062.284.490
Total capital regulatorio	¢	45.006.353.451	40.141.451.306

La Administración podría recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando la Corporación cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

(35) Contingencias

Traslado de cargos

El Banco recibió durante el período 2007 traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria por las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005. El 13 de noviembre de 2007 fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢907.416.203, generado principalmente porque el organismo fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago de impuestos sobre la renta. Esto a pesar de que en años anteriores el mismo organismo avaló la metodología, la cual estuvo vigente hasta finales del año 2006.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- A la fecha de la fusión, Compañía Financiera Londres, Ltda., había recibido traslado de cargos por parte de administración tributaria correspondiente a los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, producto de las labores de fiscalización efectuadas por las autoridades fiscales. El monto total de los traslados de cargos recibidos asciende a ¢103.230.220.
- La Administración del Banco y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible en ambos traslados es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración del Banco no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos.

(36) Hechos relevantes

- En sesión ordinaria 13-2009, de Junta Directiva de Corporación BCT, S.A, del 15 de diciembre de 2009, se acordó fusionar sus dos subsidiarias Banco BCT, S.A. y Tarjetas BCT S.A., de las cuales Corporación BCT, S.A. posee el 100% de las acciones comunes. El proyecto de fusión fue presentado a la Superintendencia General de Entidades Financieras y se encuentra pendiente de aprobación.
- En sesión ordinaria 12-2009, de Junta Directiva de Banco BCT, S.A., del 17 de diciembre de 2009, se acordó realizar el traslado de la operativa de custodia que realiza BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. a Banco BCT, S.A.
- En sesión ordinaria 12-2009, de Junta Directiva de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., del 17 de diciembre de 2009, se da por enterado sobre el traslado de custodia, a Banco BCT, S.A. que actualmente realiza BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., debido al acuerdo a la sesión 12-09 de Junta Directiva del 17 de diciembre de 2009, de Banco BCT, S.A., donde se acordó el traslado de la operativa de custodia que realiza BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.
- El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Como parte de la Normativa, y al aplicar parcialmente las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados</u> Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, las ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal, tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)</u>
- Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income), el cual representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- La SUGEF ha autorizado que los traslados de cargos relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados, neto del gasto por impuesto de renta diferido.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

- Adicionalmente, el Consejo permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos, ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39, ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado (ver comentarios del NIC 39).
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses
- El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.
- j) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses</u> (revisada)
- Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada es obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación, independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al 2010. El Concejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- 1) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u> <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL efectúa sus propias consideraciones para determinar si las emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- n) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad, una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- o) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- p) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- En caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma 38.

- q) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> <u>Reconocimiento y Medición</u>
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos; sin embargo, la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede netear del ingreso por comisiones (ver comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- r) <u>Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión</u>
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.
- s) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 2: Pagos Basados en Acciones (revisada)</u>
- Establecer las condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- t) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:
- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.
- v) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No.</u> 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.
- Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.
- Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.
- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 8, Segmentos operativos
- La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM), al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este "enfoque gerencial" difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos —los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.
- La NIIF 8 requiere revelar una "medida" de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos</u> Financieros

- La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.
- La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

y) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

z) <u>CINIIF 13, Programas para Clientes Leales</u>

- Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.
- aa) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido,</u> Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción
- Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.
- Al 31 de diciembre de 2008, debido a una imposibilidad práctica, la Administración de la Compañía no ha cuantificado el efecto económico de las diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y NIIF.
- (38) <u>Notas requeridas por el reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros</u>
 - De conformidad con lo establecido por el Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, las siguientes revelaciones no aplican:
 - Indicadores de riesgo
 - Contratos de administración de fondos de pensión
 - Otras concentraciones de activos y pasivos
 - Comisiones de confianza